

INBOUND S.R.L.

CONTRATO

De conformidad al art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber que se ha constituido la sociedad de responsabilidad limitada INBOUND S.R.L. cuyo extracto es:

1) Fecha: 18 de Septiembre de 2019.

2) Socios: Mestre Santiago Francisco, DNI 35.127.809, CUIT 23-35127809-9, nacido el día 9 de Abril de 1990, Masculino, Comerciante, Soltero, con domicilio en calle 1 de Mayo 1546 Piso 6 Dto. 1, de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe y Romero Mariela Fabiana, DNI 21.048.423, CUIT 27- 2 1048423-5, nacida el día 16 de Agosto de 1969, Psicóloga Social, casada, con domicilio en calle General López 2754 Piso 4 Dto. "C", de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe

3) Denominación: INBOUND S.R.L..

4) Domicilio Legal: General López 2754 Piso 4 Dto. "C" en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

5) Duración: 20 Años

6) Objeto: actividades comerciales vinculadas al mundo deportivo en general. Servicios: a) La edición de revistas y/o periódicos en formatos tradicionales o digitales. b) La producción, comercialización y difusión de publicidad o propaganda a través de revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, internet y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. c) Desarrollo, producción y explotación comercial de toda clase de eventos deportivos, así como la adquisición y enajenación de cualesquiera derechos Comerciales o licencias relacionadas directa o indirectamente con dichos eventos. Comercial: a) Enajenación de productos y ediciones periodísticas, sean diarios, semanarios, revistas, publicaciones, libros o similares; tanto en soporte papel como en formato digital, a través de Internet o cualquier medio de difusión análogo creado y/o a crearse en el futuro; b) Comercialización de accesorios, equipamiento y productos vinculados al mundo deportivo en general.

7) Capital: \$ 200.000 pesos doscientos mil. Suscripto e integrado totalmente en efectivo.

8) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de Romero Mariela Fabi Ana, DNI 21.048.423, CUIT 27-21048423-5, nacida el día 16 de Agosto de 1969, Psicóloga Social, casada, con domicilio en calle General López 2754 Piso 4 Dto. "C", de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe. Socio Gerente.

9) Fecha Cierre Ejercicio: 31 de Octubre de cada año.

\$ 110 404737 Oct. 15

NUTRISAN GRANJA S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción de Santa Fe a cargo del Registro Público, se ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: NUTRISAN GRANJA S.R.L. s/Designación de Expte. N° M9412019, respecto a la designación de socio gerente: Se han reunido los socios de Nutrisan Granja SRL el pasado 29 de Marzo de 2.019: Marcos Gabriel Diankoff Buttner, argentino, veterinario, divorciado, DNI: 27.129.595, CUIT: 20-27129595-3, nacido el 27 de diciembre de 1,979, domiciliado en calle 1ro de Mayo 3.426 8vo "B" 2.623, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y el Sr. Stassi Nicolás Guillermo, argentino, veterinario, soltero, DNI: 31.341.403, CUIT: 20-31341403-6, nacido el 26 de Marzo 1.985, domiciliado en calle Arroyo Cazuelas 3.018, de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, representantes del 100% del capital social, para determinar por unanimidad la designación como socio gerente del señor Marcos Gabriel Diankoff Buttner, argentino, veterinario, divorciado, DNI: 27.129.595, CUIT: 20-27129595-3, nacido el 27 de diciembre de 1.979, domiciliado en calle 1ro de Mayo 3.426 8vo "B" de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, quien actuará en forma individual utilizando su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente" de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula quinta del contrato social, quien en éste momento acepta y toma posesión del cargo, fijando domicilio legal en el domicilio de la sociedad. Dr. Freyre, Secretario.

§ 80 404656 Oct. 15
